FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
FLÓREZ	LÓPEZ	RAIZA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No 1067908512	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 02 AÑO 1992	CALLE 13N 19 45 apartamento 6 de marzo			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CÓRDOBA
DEPTO	CÓRDOBA	MUNICIPIO	MONTERÍA		
MUNICIPIO	MONTERÍA	TELÉFONO	3008998043	EMAIL	raizaflorez@outlook.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			EDUCACION MEDIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	11	2023	
PREGRADO	10	X		DERECHO	12	2019	340929

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CORDOBA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 7820173	FECHA DE INGRESO	Día: 02	Mes: 09	Año: 2024		FECHA DE RETIRO	Día: 26	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: PROFESIONAL UNIVERSITARIO I	DEPENDENCIA: AREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL				DIRECCIÓN: CALLE 25 8 54							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CORDOBA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 7848940	FECHA DE INGRESO	Día: 24	Mes: 02	Año: 2023		FECHA DE RETIRO	Día: 23	Mes: 12	Año: 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA				DIRECCIÓN: CALLE 27 3 28 PALACIO NAIN							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CORDOBA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3008998043	FECHA DE INGRESO	Día: 12	Mes: 08	Año: 2022		FECHA DE RETIRO	Día: 26	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN: CALLE 27 3 28						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CORDOBA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 47848940	FECHA DE INGRESO	Día: 04	Mes: 06	Año: 2021		FECHA DE RETIRO	Día: 18	Mes: 12	Año: 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA - RENTAS					DIRECCIÓN: CALLE 27 3 28 PALACIO DE NAIN						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: INGENIERA IVH S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3008438315	FECHA DE INGRESO	Día: 03	Mes: 06	Año: 2019		FECHA DE RETIRO	Día: 30	Mes: 12	Año: 2020			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: JURIDICA					DIRECCIÓN: CARRERA 16C 44 84						

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CORDOBA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CÓRDOBA	MUNICIPIO: MONTERÍA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 47848940	FECHA DE INGRESO	Día: 25	Mes: 11	Año: 2020		FECHA DE RETIRO	Día: 24	Mes: 12	Año: 2020			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN: CALLE 27 3 28						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	Día:		Mes:		Año:		FECHA DE RETIRO	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO x ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Monteria, 13/01/2026

Paola Jover Lopez .

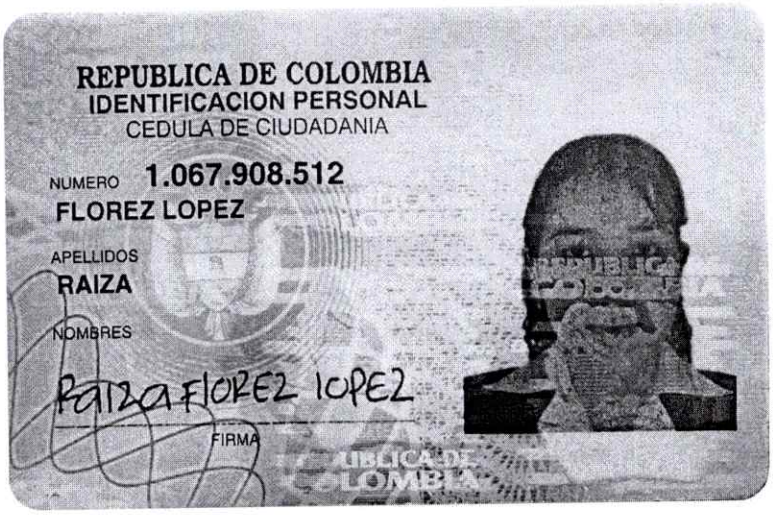
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.908.512
FLOREZ LOPEZ

APELLIDOS
RAIZA

NOMBRES
RAIZA FLOREZ LOPEZ

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1992
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO

08-FEB-2010 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1300100-00242388-F-1067908512-20100623 0022423150A 1 34248956

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141058372674

(415)7707212489984(8020) 000014105837267 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 9 0 8 5 1 2	2	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 0 8 5 1 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FLOREZ	LOPEZ	RAIZA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CL 13 19 45 BRR SEIS DE MARZO

42. Correo electrónico: raizaflorez@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 9 9 8 0 4 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 1 1 0 7					2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4 9																								

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 09-01-2026 05:32:45PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



VER17757

NOMBRES:
RAIZA

APELLIDOS:
FLOREZ LOPEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MAX ALEJANDRO FLÓREZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD
COOP. DE COL. MONTERIA

FECHA DE GRADO
06/12/2019

CONSEJO SECCIONAL
CORDOBA

CEDULA
1067908512

FECHA DE EXPEDICIÓN
28/01/2020

TARJETA Nº
340929

CERTIFICADO N.°: 41770

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **RAIZA FLOREZ LOPEZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **1067908512**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	28/01/2020	VIGENTE
OBSERVACIONES		

VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	340929	28/01/2020	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de enero de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme las normas vigentes, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Tarjeta Profesional de Abogado vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere estar inscrito en Registro Nacional de Abogados.

Firmado Por:

Andrés Conrado Parra Ríos

Director Unidad

Unidad Del Registro Nacional De Abogados Y Auxiliares De La Justicia

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3ca3d92d72bf21f68f9377dbeab3a732a9ec2d5b76a53f24161e3c165de3a7f**

Documento generado en 10/01/2026 04:09:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **RAIZA FLOREZ LOPEZ** , identificado(a) con número de documento **1067908512** y tarjeta profesional No. **340929**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA SÁBADO 10 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:
William Moreno Moreno
Secretario
Comisión Nacional
De Disciplina Judicial
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5ce6edecd756cf4853a358f5e9778371b2df3e905f52c31e0f3cb700e36f6cc**
Documento generado en 10/01/2026 04:08:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 21-1431-2019

PROGRAMA :	DERECHO
CODIGO SNIES:	5373
FECHA GRADO:	06 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR:	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, CAMPUS MONTERÍA

En atención a que RAIZA FLOREZ LOPEZ
con Cédula de Ciudadanía No 1.067.908.512 de Monteria
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide el título de: ABOGADA.

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico del Campus Montería, mediante acta No 023 en sesión del día 12 de noviembre de 2019.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Campus, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a):	MARITZA RONDON RANGEL
Director(a) de Campus:	JORGE WILSON VELEZ OSORIO
Decano(a) facultad:	MARYSOL BURGOS SALVADOR
Secretario(a) General:	GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de Montería el día 06 DE DICIEMBRE DE 2019

Gloria Patricia Rave I

GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE LA:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMFACOR
"JAIME EXBRAYAT"

MONTERÍA - CÓRDOBA

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 01725 DE NOVIEMBRE 12 DE 1999

Confiere a:

RAIZA FLOREZ LOPEZ

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 92020458234 DE Montería

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS LOGROS DE FORMACIÓN INTEGRAL CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, DE ACUERDO AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL - P.E.I. DEL COLEGIO.

Anotado al Folio 028 del Libro de Actas No. 003

Dado en Montería - Córdoba, a 4 de Diciembre de 2009

LILIA PRECIADO DE GIOVANNI
C.C. No. 34.969.209 de Montería
Rectora

LIBIA CECILIA VÁSQUEZ RICO
C.C. No. 41.739.443 de Bogotá
Secretaria Académica

D.E.C

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

RAIZA FLOREZ LOPEZ

con cédula de ciudadanía No. 1.067.908.512 de Montería
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Montería el día 6 de Diciembre de 2019

Director(a) Sede

Rector(a)

Glowia Patricia Ruiz J
Secretario(a) General

Libro de Registros No. 0032120191 Folio No. 068 Registro No. 0671 Refrendado en Montería el día 5 de Diciembre de 2019

042844

Registros y Diplomas: Erika Causil Luna

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA

28621

UNIVERSIDAD DEL SINU

Elías Bechara Zainúm

EL RECTOR Y EL CONSEJO SUPERIOR
POR EL TENOR DE LA PRESENTE, HACEMOS SABER QUE

Raiza Florez Lopez

IDENTIFICADO(A) CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 1.067.908.512 de Montería , ALUMNO(A) DE ESTA INSTITUCION Y EN TAL VIRTUD FORMADA EN EL PENSAMIENTO DE NUESTRO FUNDADOR CON PROYECCION UNIVERSAL, VALORES CULTURALES Y HUMANOS DEL HOMBRE COLOMBIANO CONFERIMOS, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, EL CARACTER Y TITULO DE

Especialista en Derecho Administrativo

CON EL COMPROMISO DE LIDERAZGO AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, LA UNIVERSIDAD Y SU FAMILIA PARA GENERAR FUTURAS CONDICIONES DE VIDA MAS FAVORABLES A TODOS; COMPROMETIDO CON NUESTRA RAZON DE SER, ELEVANDO LA CULTURA REGIONAL Y NACIONAL, COMO CONTRIBUCION A LA HUMANIDAD, CON EL CRITERIO DE LA LIBERTAD COMO DERECHO NATURAL Y SIN DISTINGO DE RAZA, CREDO, SEXO O COLOR. EL PRESENTE TITULO LLEVA LAS FIRMAS DEL RECTOR, VICERRECTOR, DECANO Y SECRETARIO GENERAL, EN LA CIUDAD DE Montería DEL AÑO 2023
A LOS 30 DIAS DEL MES DE Noviembre

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO GENERAL

LIBRO 8 FOLIO 531

0276310

ACTA DE GRADO NUMERO **0341 -019EDA**

Resolución Rectoral No. 3351 de noviembre 23 de 2023

CONSIDERANDO QUE

Raiza Florez Lopez

C.C. No 1,067,908,512 de Montería

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialialista en Derecho Administrativo

En nombre y representación de la Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No. 28621 registrado en el folio 531 del libro 8.

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2023

Rectora

Secretario General

Decano
Ciencias Jurídicas, Sociales y Educación

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAIZA FLOREZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.908.512

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCADEO Y VENTAS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sahagún, a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

41215680 - 28/02/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001333144CC1067908512C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAIZA FLOREZ LOPEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1.067.908.512

Cursó y aprobó la acción de Formación

SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Chinu, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA JOSEFINA MIRANDA MENDOZA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

38194569 - 20/09/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9523001257186CC1067908512C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

RAIZA FLOREZ LOPEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.067.908.512

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT WORD Y MICROSOFT EXCEL

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
CLARA HELENA GENES BITAR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CLARA HELENA GENES BITAR
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA
REGIONAL CÓRDOBA

2351887 - 19/11/2010
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 952300103644CC1067908512C.

Montería, 31 de enero de 2025

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

HACE CONSTAR

Que **RAIZA FLÓREZ LÓPEZ,** con cédula de ciudadanía Nº 1.067.908.512 expedida en Montería - Córdoba, laboró en esta Entidad, desempeñando el cargo: Profesional Universitario Grado 1 Código 219 – Nivel Profesional, adscrito a la Contraloría Auxiliar Delegada para la Responsabilidad Fiscal de la Planta Global de la Contraloría General del Departamento de Córdoba, desde el día 02 de septiembre de 2024 al 26 de diciembre de 2024, realizando las siguientes funciones:

1. Adelantar las diligencias de sustanciación dentro de las indagaciones preliminares o procesos de responsabilidad fiscal según el caso.
2. Proyectar para la firma del jefe inmediato los autos y providencias que se profieran dentro de las actuaciones o expedientes asignados.
3. Proyectar para la firma del jefe inmediato las providencias por medio de los cuales se resuelvan los recursos que se interpongan dentro de las actuaciones o expedientes asignados.
4. Proponer el diseño y la formulación de procedimientos y sistemas atinentes a las áreas de desempeño.
5. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre los asuntos de competencia del área de trabajo.
6. Estudiar y proyectar las respuestas de las consultas presentadas para su análisis
7. Rendir informes al jefe inmediato y al Contralor, sobre las actividades realizadas en el ejercicio del cargo y sobre el estado en que se encuentran las actuaciones y expedientes asignados.
8. Dar trámite a las indagaciones preliminares y procesos de responsabilidad fiscal, según reparto del jefe inmediato.
9. Participar bajo la dirección del Contralor Auxiliar Delegado para Responsabilidad Fiscal, en las actuaciones investigación con las de la Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación, cuando se requiera.
10. Aplicar las normas de procedimiento que se establezcan por la entidad, en concordancia con el Código de Procedimiento Penal, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y demás normas vigentes.
11. Notificar las providencias que se expidan en las diferentes actuaciones o procesos asignados.
12. Practicar las diligencias ordenadas dentro de las diferentes actuaciones o expedientes asignados.
13. En coordinación con el jefe inmediato, solicitar la información requerida a entidades oficiales, y aún a particulares con el fin de adquirir los datos necesarios

para el trámite de las actuaciones asignadas.

14. Solicitar información a las autoridades competentes para efectos de identificar los bienes de los presuntos responsables fiscales.
15. Proferir en coordinación con el jefe inmediato las medidas cautelares suficientes para garantizar la indemnización de los eventuales daños y perjuicios causados al patrimonio público.
16. Realizar y presentar al jefe inmediato un informe trimestral sobre las actividades realizadas de acuerdo con el plan de acción de la dependencia
17. Asistir a las reuniones, capacitaciones y eventos organizados y ejecutar las funciones establecidas en las diferentes comisiones o equipos de trabajo establecidos en la entidad.
18. Avocar el trámite correspondiente frente a las denuncias asignadas por parte del jefe inmediato.
19. Ejecutar y desarrollar las actividades, roles y funciones que le sean asignados en el Manual de Calidad de la Entidad.
20. Velar, promover y responder por la óptima utilización y custodia de los bienes, documentación e información que por razón de sus funciones tenga bajo su cuidado y guardar la reserva de la misma.
21. Las demás que le sean asignadas por el jefe inmediato, relacionadas con el ejercicio del cargo.

Estas funciones las realiza de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00am a 12:00m y de 2:00pm a 6:00pm.

Esta constancia se expide a solicitud de la interesada.

ANA JUANITA BELTRAN GUZMAN
Profesional Especializado

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA,

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de contratación de esta entidad – vigencias 2023, 2022, 2021, 2020; que reposan en la Dirección de Contratación, se constató que el Departamento de Córdoba, suscribió el siguiente CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, con **RAIZA FLOREZ LOPEZ**, identificado (a) con C.C. No. 1.067.908.512.

- **TIPO DE CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIO

***NÚMERO DEL CONTRATO**: SH-049-2020*
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR PERSONAL TÉCNICO Y/O TECNÓLOGOS OPERATIVO AMPLIAMENTE CAPACITADO PARA APOYAR EN LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PROGRAMA ANTI CONTRABANDO, EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO DE LICORES, CERVEZAS Y CIGARRILLOS."
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: a) Realizar las visitas a los establecimientos relacionados con producción, almacenamiento, comercialización, expendio y distribución de los productos sujetos al impuesto al consumo, en el Departamento de Córdoba. b) Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa Anticontrabando. c) Participar en las actividades interinstitucionales en la lucha contra el contrabando. d) Apoyo en la realización de operativos de control de contrabando en el Departamento de Córdoba. e) Apoyo en la entrega de los elementos aprehendidos en los operativos de control. f) Realizar los inventarios de los productos sujetos al impuesto al consumo aprehendidos en los operativos. g) Elaborar los documentos soporte de las actividades realizadas en campo en la lucha contra el contrabando. h) Las demás que se le asigne el supervisor y sean acorde con la naturaleza del cargo.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de noviembre de 2020.
VALOR DEL CONTRATO: $2.380.500
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 25 de noviembre de 2020.
DURACIÓN/PLAZO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del contrato fue de Un (01) mes, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de diciembre de 2020.
ESTADO DEL CONTRATO: terminado.

- **TIPO DE CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

***NÚMERO DEL CONTRATO**: SH-058-2021.*
OBJETO DEL CONTRATO: "CONTRATAR PERSONAL TÉCNICO Y/O TECNOLOGO OPERATIVO AMPLIAMENTE CAPACITADO PARA APOYAR EN LAS FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL EN LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL PROGRAMA ANTICONTRABANDO, EN LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO DE LICORES, CERVEZAS Y CIGARRILLOS ."
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: a) Realizar las visitas a los establecimientos relacionados con producción, almacenamiento, comercialización, expendio y distribución de los productos sujetos al impuesto al consumo, en su departamento de influencia. **b)** Participar y desarrollar las actividades de capacitación y sensibilización en torno al programa Anticontrabando. **c)** Participar en las actividades interinstitucionales en la lucha contra el contrabando. **d)** Apoyo en la realización de operativos de control de contrabando . **e)** Apoyo en la entrega de los elementos aprehendidos en los operativos de control. **f)** Realizar labores de conducción de los vehículos asignados al programa Anticontrabando . **g)** Realizar los inventarios de producción sujetos al impuesto al consumo aprehendidos en los operativos. h) Elaborar los documentos soporte de las actividades realizadas en campo en la lucha contra el contrabando. i) Las demás que se le asignen acorde con la naturaleza del cargo.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO INICIAL: 04 de junio de 2021.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL: $13.196.250
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 04 de junio de 2021.
VALOR ADICIÓN No 1: $3.958.875

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No 1:12 de octubre de 2024.
DURACIÓN/PLAZO DEL CONTRATO MÁS LA ADICIÓN Y PRÓRROGA No 1: El plazo para la ejecución del contrato inicial más la adición y prórroga No 1 fue de seis (06) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN: 18 de diciembre de 2021.
ESTADO DEL CONTRATO: terminado.

- **TIPO DE CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

***NÚMERO DEL CONTRATO**: SH-053-2022*
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBRO PERSUASIVO Y JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CORDOBA."
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: A) Participar y aportar elementos conceptuales, técnicos, jurídicos y metodológicos en la ejecución del Plan de Acción de la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. B) Apoyar en la atención personalizada de los deudores los cuales Solicitan convenios de pago a la Dirección de Cobro Persuasiva y Jurisdicción Coactiva y brindar asesoría Jurídica a los mismos. C) Apoyar en la emisión, suscripción y verificación de los documentos que constituyen requisitos para otorgar los convenios de pago. D) Realizar las notificaciones a los deudores de la resolución de convenio de pago. E) Realizar seguimiento al comportamiento de pago de los deudores a los cuales se han otorgado convenios de pago, con el fin de hacer la gestión para obtener el pago puntual de las cuotas. F) Presentar informes técnicos sobre asuntos asignados en los tiempos establecidos por la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. G) Realizar diagnóstico de los procesos de cobro persuasivo y coactivo en trámite y clasificarlos por la etapa procesal en la que se encuentran. H) Proyectar respuestas a los derechos de petición, tutelas y recursos dirigidos a la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento. I) Participar en mesas de trabajo, reuniones, actividades o eventos a las que sea delegada o aquellos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. J) Brindar apoyo en la verificación, proyección y estudio de los documentos que constituyen requisitos para otorgar los convenios de pago a las personas jurídicas o naturales. K) Apoyar la depuración de la cartera morosa de los contribuyentes con el fin de sanear los registros tributarios para tener certeza de las obligaciones tributarias. L) Emitir conceptos, proyectar los actos administrativos tributarios correspondientes y rendir informes técnicos sobre asuntos asignados por la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. M) Acompañar en el diseño de campañas de sensibilización e inducción para el pago de las obligaciones tributarias a favor del Departamento de Córdoba en coordinación con la Secretaría de Hacienda. N) Acompañar a la Dirección de Cobro Persuasivo y jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba en los procesos de diseño, planeación, ejecución, Seguimiento y evaluación de planes y programas que en materia de recaudación haya trazado la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva en coordinación con la Secretaría de Hacienda. Ñ) Participar en investigaciones, estudios, procesos de sistematización, caracterizaciones y diagnósticos de estrategias que ayuden a mejorar la identificación de los deudores morosos del Departamento de Córdoba. O) Tramitar y responder oportunamente la correspondencia de los asuntos bajo su responsabilidad. P) Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designen en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 25 de enero de 2022.
VALOR DEL CONTRATO: $24.792.054
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 25 de enero de 2022.
DURACIÓN O PLAZO DEL CONTRATO DEL CONTRATO INICIAL: El plazo para la ejecución del contrato inicial fue de seis (06) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN: 24 de agosto de 2022.
ESTADO DEL CONTRATO: terminado.

- **TIPO DE CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

***NÚMERO DEL CONTRATO**: SH- 098- 2022*
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBRO PERSUASIVO Y JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CORDOBA ."
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: A) Participar y aportar elementos conceptuales, técnicos, jurídicos y metodológicos en la ejecución del Plan de Acción de la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. B) Apoyar en la atención personalizada de los deudores los cuales Solicitan convenios de pago a la Dirección de Cobro Persuasiva y Jurisdicción Coactiva y brindar asesoría Jurídica a los mismos. C) Apoyar en la emisión, suscripción y verificación de los documentos que constituyen requisitos para otorgar los convenios de pago. D) Realizar las notificaciones a los deudores de la resolución de convenio de pago. E) Realizar seguimiento al comportamiento de pago de los deudores a los cuales se han otorgado convenios de pago, con el fin de hacer la gestión para obtener el pago puntual de las cuotas. F) Presentar informes técnicos sobre asuntos asignados en los tiempos establecidos por la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. G) Realizar diagnóstico de los procesos de cobro persuasivo y coactivo en trámite y clasificarlos por la etapa procesal en la que se encuentran. H) Proyectar respuestas a los derechos de petición, tutelas y recursos dirigidos a la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento. I) Participar en mesas de trabajo, reuniones, actividades o eventos a las que sea delegada o aquellos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. J) Brindar apoyo en la verificación, proyección y estudio de los documentos que constituyen requisitos para otorgar los convenios de pago a las personas jurídicas o naturales. K) Apoyar la depuración de la cartera morosa de los contribuyentes con el fin de sanear los registros tributarios para tener certeza de las obligaciones tributarias. L) Emitir conceptos, proyectar los actos administrativos tributarios correspondientes y rendir informes técnicos sobre asuntos asignados por la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba. M) Acompañar en el diseño de campañas de sensibilización e inducción para el pago de las obligaciones tributarias a favor del Departamento de Córdoba en coordinación con la Secretaría de Hacienda. N) Acompañar a la Dirección de Cobro Persuasivo y jurisdicción Coactiva del Departamento de Córdoba en los procesos de diseño, planeación, ejecución, Seguimiento y evaluación de planes y programas que en materia de recaudación haya trazado la Dirección de Cobro Persuasivo y Jurisdicción Coactiva en coordinación con la Secretaría de Hacienda. Ñ) Participar en investigaciones, estudios, procesos de sistematización, caracterizaciones y diagnósticos de estrategias que ayuden a mejorar la identificación de los deudores morosos del Departamento de Córdoba. O) Tramitar y responder oportunamente la correspondencia de los asuntos bajo su responsabilidad. P) Las demás obligaciones que el supervisor del contrato le designen en el marco de las actividades propias del proyecto y del objeto del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 11 de agosto de 2022.
VALOR DEL CONTRATO: $18.594.040
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 12 de agosto de 2022.
DURACIÓN O PLAZO DEL CONTRATO DEL CONTRATO INICIAL: El plazo para la ejecución del contrato inicial fue de cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN: 26 de diciembre de 2022.
ESTADO DEL CONTRATO: terminado.

- **TIPO DE CONTRATO**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

***NÚMERO DEL CONTRATO**: SH-037-2023*
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA DIRECCIÓN DE COBRO PERSUASIVO Y JURISDICCIÓN COACTIVA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CORDOBA ."
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: A) Asesorar en las actividades de instrumentación del proceso de cobro persuasivo y coactivo, que le designe el supervisor B) Apoyar en el seguimiento al comportamiento de pago de los deudores a los cuales se han otorgado convenio de pago C) Realizar diagnóstico a los procesos de cobro persuasivo y coactivo en trámite y clasificarlos por la etapa procesal en la que se encuentran D) proyectar respuestas PQRS a la dirección de cobro persuasiva y jurisdicción coactiva del departamento. E) Emitir conceptos en materia tributaria F) Apoyar en la conformación de los archivos físicos G) Los demás procedimiento no cobijados por la prohibición de la ley 1386 de 2010 y que solo en la aplicación del inciso 2 del artículo 110 de la ley 486 de 1998, les asigne el supervisor.

Hoja 4 continuación del certificado a nombre de Raiza Flórez López.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 23 de diciembre de 2023.
VALOR DEL CONTRATO: $44.212.500
FECHA DEL ACTA DE INICIO: 24 de febrero 2023.
DURACIÓN O PLAZO DEL CONTRATO DEL CONTRATO INICIAL: El plazo para la ejecución del contrato inicial fue de diez (10) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA DE TERMINACIÓN: 23 de diciembre de 2023.
ESTADO DEL CONTRATO: terminado.

Nota: de conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, estos contratos en ningún caso generan relación laboral, ni prestaciones sociales, entre el DEPARTAMENTO y EL CONTRATISTA.

Se firma la presente certificación en la ciudad de Montería, por petición del contratista a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

LILIANA INÉS COGOLLO FERRARO
Directora de Talento Humano.

Proyecto: Rayner Hoyos Rentería-Abogado-Contratista-DTH

Ingeniería
IVH S.A.S
NIT N° 900960442-5

INGENIERIA IVH S.A.S.
NIT: 90960442-5

CERTIFICA:

Que la señora **RAIZA FLOREZ LÓPEZ**, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.067. 908.512 de Montería – Córdoba, prestó sus servicios profesionales a esta empresa como **DEPENDIENTE JUDICIAL.**

FECHA DE INICIO: 03 junio de 2019
FECHA DE FINALIZACION: 30 de diciembre de 2020
TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicio
VALOR DE LOS HONORARIOS MENSUALES: $1.200.000

Para constancia se firma en la Ciudad de Montería, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2021.

VICTOR HUGO HERNANDEZ SOTO
C.C. 10.781.346 de Montería
Gerente General - INGENIERIA IVH S.A.S.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:29:18 PM horas del 09/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1067908512**
Apellidos y Nombres: **FLOREZ LOPEZ RAIZA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO
Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 09 de enero de 2026, a las 18:32:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067908512
Código de Verificación	1067908512260109183212

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 288242714

PIB
18:33:45

Bogotá DC, 09 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAIZA FLOREZ LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067908512:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/01/2026 06:35:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067908512** y Nombre: **RAIZA FLOREZ LOPEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132222122** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información 515 9000
Dios y Patria
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
GOV.CO

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-12 18:38

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RAIZA		FLOREZ	LOPEZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067908512

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	PERSONERIA DE MONTERIA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Dirección	["VACIA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$42.750.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$1.000.000,00
TOTAL	$43.750.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CÓRDOBA	MONTERÍA	$7.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CRÉDITO	$2.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

INTEGRIDAD PÚBLICA

FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

raiza florez lopez

C.C 1.067.908.512

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de enero 2023

Código: 761642956000

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067908512 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 09/01/2026 06:45 PM

Código Verificación: **DJKBVSP7YF**

Válida hasta: **09/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:32:10 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067908512,** Apellidos y Nombres **FLOREZ LOPEZ RAIZA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Personeria de Monteria**, con NIT **800253846-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Salud Ocupacional

LUIS GABRIEL ALDANA OTERO

Mèdico especialista en salud ocupacional
Registro medico 8396
Licencia Salud Ocupacional: 01252 del 28/09/2020
celular: 3117367321

FECHA	C.C.
SEPTIEMBRE/02/2024	1,067,908,512

EXAMEN MEDICO DE INGRESO DE S O CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

DATOS PERSONALES

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO	
RAIZA FLOREZ LOPEZ	FEB/04/1992	A +

CIUDAD	EPS	EDAD	MOVIL
MONTERIA	MUTUAL SER	32 AÑOS	3008998043

EMPRESA	ENFASIS	CARGO	MUNICIPIO
CONTRALORÍA GENERAL DPTO. CÓRDOBA	OSTEOMUSCULAR	DEPENDIENTE	MONTERIA

DICTAMEN

APTO	SI	APLAZADO	

APTO PARA TRABAJO EN ALTURA		Apto para trabajo en espacios confinados		Apto para trabajo en espacios confinados	

PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA QUE LE APLICAN

Fenomenos naturales	Biológico	Auditivo	Visual	Fisico
			Prevalente	Prevalente

Osteomuscular	Psicosocial	Biomecánico	Químico
Prevalente	Prevalente	Prevalente	

OBSERVACIONES AL CONCEPTO

PACIENTES SIN PATOLOGIA APERENTE QUE LA LIMITA PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES, PUEDE LABORAR SIN RETRICCIONES, SE LE DAN RECOMENDACIONES SIN DEFICIT CARDIOVASCULAR NI RESPIRATORIO. PACIENTE SIN LIMITACION FISICA PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES OSTEOMUSCULAR.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS

1. SEGUIR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE. 2. DIETA SANA Y EJERCICIOS. 3. PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL. 4. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL. 5. AUTOEXAMEN DE MAMA 6. USO ADECUADO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD FRENTE A AL COVID 19 , 7, CITOLOGIA ANUAL

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

Audiometría		Glicemia		KOH, Coprológico, Frotis Faringeo	
Visiometria		Perfil Hepático		Rx Columna Dinámica	
Espirometría		Test de Fobias		RX Columna Lumbosacra	
Cuadro Hemático		Electrocardiograma		Psicometrico	
Perfil Lipídico		Rx Tórax		Parcial de Orina	

LEGALIDAD

Este documento hace parte de la historia clínica electrónica ocupacional y su contenido pleno es inmodificable. El trabajador manifiesta conocer el contenido registrado en el "Examen Médico de Ingreso"; el cual cumple con lo dispuesto en la Resolución 2346 de 2007. Se manifiesta informado de las medidas preventivas y correctivas en el cuidado de su salud. Autoriza al suscrito Médico para que custodie su Historia Clínica Ocupacional cumpliendo con el ordenamiento de la Resolución 1918 de 2009 y la Resolución 0839 de 2017. Su uso y copias solo pueden ser divulgadas en el momento y modo descritos por la Ley.

RAIZA FLOREZ

Firma del Paciente

Luis G. Aldana Otero
Medico Salud Ocupacional
L.S.O. 01252

Firma Médico Especialista en SO

mutualser
Atención sin tanta vuelta

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **FLOREZ LOPEZ RAIZA** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1067908512** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**ACCION SALUD PARA TODOS SAS**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**02/09/2024**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 09 de enero del 2026. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

RAIZA FLOREZ LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.908.512**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 9 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Montería, 13 de enero de 2026.

Señores.
PERSONERIA DE MONTERIA

ASUNTO: **CERTIFICADO DE NO DECLARANTE.**

De conformidad con el Articulo 29 del Decreto 836 de Marzo 26 de 1991, que regula lo correspondiente al certificado de ingresos, para persona natural independiente no obligados a declarar y que no requieren presentación ante la Administración de Impuesto, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la Renta y complementarios por el año gravable 2024, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1625de 2016 y en la ley 2010 del 27 de Diciembre de 2019, en atención que no soy responsable del impuesto sobre las ventas IVA y no obtuve ingresos superiores a **SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($65.891.000) MCTE**, y en mi condición de contribuyente de menores ingresos , manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el ultima día del año 2024 superior a **DOSCIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($211.792.500) MCTE**.

NOMBRE: RAIZA FLOREZ LOPEZ.

C.C O NIT: 1.067.908.512

DIRECCION: CLL. 13 Nº 19-45, 6 DE MARZO.

CELULAR: 3008998043

ACTIVIDAD ECONOMICA: ABOGADO.

VALOR INGRESOS TOTALES RECIBIDOS (2024): VEINTE MILLONES PESOS ($20,000,000)

VALOR PATRIMONIO BRUTO AÑO 2024: NINGUNO.

VALOR RETENCIONES EN LA FUENTE (AÑO 2024): 0

PERSONAS QUE DEPENDEN ECONOMICAMENTE DE USTED: 0

La información aquí reportada, se rinde bajo la gravedad de juramento, el cual se considera prestado con la firma del presente escrito.

Raiza Flórez

Firma
C.C Nº 1.067.908.512

Certificación
Bancaria

Viernes, 09 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que RAIZA FLOREZ LOPEZ
identificado(a) con CC 1067908512, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	16615721500	2020-11-19	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co